

## 3 DE MARZO, una fecha para recordar

Recordad que el 3 de marzo de 1976 trabajadores en huelga de una veintena de empresas habían convocado una huelga general. La asamblea general informativa se reunió en una iglesia del barrio obrero de Zaramaga (San Francisco de Asís) a las 5 de la tarde. Entraron alrededor de 3000 personas, no cabían más, y en los inmediaciones unos cuantos miles más.

Recordad, que la policía rodeó primero toda la zona, después lanzó gases dentro de la iglesia, que la gente tuvo que salir ahogándose y que cargó brutalmente incluso a tiros contra los trabajadores.

Recordad: 5 muertos y un centenar de heridos de bala. Los asesinados fueron: Pedro M<sup>a</sup> Martínez Ocio, 27 años, de Forjas Alavesas; Francisco Aznar Clemente, 17 años, panadero y estudiante; Romualdo Barroso Chaparro, 19 años, de Agrator; José Castillo García, 32 años, de Basa, y Bienvenido Pereda, 30 años, de Grupos diferenciales.

Recordad quienes eran los responsables políticos y policiales: el Ministro del Interior, Manuel Fraga Iribarne; El Gobernador Civil de Álava, Rafael Landín y el policía que mandaba la compañía que balaceó a los indefensos trabajadores, capitán Quintana. Estos tres directamente y otros como colaboradores necesarios: el Ministro de Relaciones Sindicales, Rodolfo Martín Villa; el delegado de los sindicatos verticales, José Luis Moreno; el Director de Política Interior, José Manuel Otero Novas; el Ministro Secretario General del Movimiento, Adolfo Suárez y el entonces Presidente del Gobierno, Arias Navarro.

Recordad todos los años lo que pasó, pedid responsabilidades y exigid justicia, verdad y reconocimiento porque es necesario. Recordad que el estado actuó de la única forma que sabe hacerlo, con violencia y maldad, porque los trabajadores estaban organizándose. Recordad los debates sobre unidad-pluralidad, organización-sindicato, relación representantes y repre-

sentados, la capacidad para tomar decisiones y la capacidad para ejecutarlas. Recordad que las reivindicaciones inmediatas, y no hay que quitarle importancia a esto, las exigencias de mejores condiciones salariales y sociales se hacen saltando por encima de la legalidad existente, se exige la liquidación teórica del sindicalismo oficialista y de forma práctica se acaba con él. O sea que de hecho y de forma natural aparecen unas estructuras de organización que no se dicen que son anarquistas pero que sí lo son.

Recordad el papel de la asamblea, que se adopta como medio de participación y de decisión. Asamblea en cada una de las fábricas, en los centros de trabajo, asamblea de representantes que llevaban los acuerdos de cada lugar. Asamblea que elige, controla y revoca. Y más asambleas abiertas a la participación de todos...

Recordamos el 3 de marzo y añoramos la lucha revolucionaria.

Juan G.

## Lo público, lo privado y lo colectivo

Es una realidad, no nos ocuparemos si buena o mala, que hoy el “trabajo” público (entendiendo como tal el ofertado por ayuntamientos y gobiernos variados) ha crecido una enormidad. Seguimos hablando del “patrón explotador” cuando ni se sabe si hay patrón con nombre y apellidos y sobre todo cuando sucede como se escucha por ahí que la mayor empresa de muchas ciudades es su ayuntamiento. Leemos que no pocos cientos de personas, seguramente miles, con sueldo pagado por las instituciones públicas cobran más que el presidente del gobierno. El tinglado público se ha convertido en el mayor empleador del país (2.580.000 personas) del que además dependen muchas de las empresas privadas. Y estamos en economía de mercado, no en un estado socialista a lo cubano o a lo coreano. Qué está pasando.

Hemos asistido a una exaltación de lo “público” como nunca en la historia. Se ha contrapuesto a lo “privado” de una manera simplista: lo público está al servicio de la sociedad y no piensa en beneficios económicos, lo privado se rige exclu-

sivamente por la obtención de beneficios económicos, no está al servicio de la sociedad, vive de la explotación descarnada de los trabajadores. A veces nos olvidamos de que lo público en buena parte existe y crece porque se financia con los impuestos que se aplican a lo privado, a los explotadores descarnados y a los explotados.

Eso de servir a la sociedad, suena muy bien, pero cuando colisionas contra tu raciocinio con centenares de personas que dicen servir a la sociedad con sueldos más que respetables, sin que además sepamos muy bien cuál es su función, sin que sepamos la importancia del supuesto servicio que prestan y que con harta frecuencia la sensación que dan es más bien de parásitos sociales, te entran dudas razonables. Cuando día a día constatas que sigue aumentando el número de esos servidores de la sociedad y que además se suben el sueldo sin escrúpulos alegando algo así como labores especiales o fuera de horario. Cuando compruebas que concejales que en épocas pasadas no cobraban un duro o en el mejor de los casos se contentaban con

unas dietas por viajes o trabajos concretos y computables y que ahora se llevan sus 50.000 euros, te entran dudas razonables.

Cuando te das una vuelta por la ciudad de Vitoria y te topas uno tras otro con innumerables edificios dependientes de ayuntamiento, diputación, gobierno vasco, parlamento, juntas generales, defensor del pueblo, asociaciones de diversa índole, edificios poblados por elevado número de paisanos cuyas funciones desconoces y hasta ellos mismos desconocen, todo con cargo a la pasta pública...te entran dudas razonables.

Cuando te das una vuelta por las cavernas burocráticas de Vitoria, y te das de bruces con ese universo de asesores, coordinadores, consejeros, consultores, preceptores, lacayuelos de toda índole y otros congéneres parasitarios (si tiramos de diccionario acumulamos sinónimos: aprovechados, sacacuartos, sanguijuelas, carroñeros, chupones, inútiles, gorriones, vividores sablistas, abusones), te entran dudas más que razonables y concluyes que el “vuelva usted mañana” del viejo Mariano José Larra sigue

vivo y colea como un pececillo, con más pececillos y acuarios más grandes, con aura más moderna de servicio público.

Lo público ha degenerado. Lo público no está al servicio de la sociedad. Lo público piensa en el beneficio económico de los individuos que se han adueñado de tan hermosa expresión y lo han puesto a su servicio personal no al de la colectividad. Lo público se ha privatizado, se ha individualizado, se ha puesto al servicio de unos nuevos privilegiados, que además no corren riesgo. Lo público ya no es colectivo, no está al servicio de la colectividad sino al servicio de otros nuevos amos (políticos y funcionarios de postín).

Lo público debe convertirse en lo colectivo, esto es, hay que limpiarlo, *depurarlo*, purificarlo, purgarlo, filtrarlo, refinarlo expulsando a tantos innecesarios servidores de la patria, de la ciudad, de la provincia, de la comunidad autónoma y hasta del barrio... Ya basta de tantos cuentos, ya basta de adormecernos con tantos cuentos, que nos sabemos todos los cuentos, recitaba León Felipe.

## A vueltas con los “liberados” en CNT (3 y último)

Evidentemente hay que saber resolver potenciales problemas. Por ejemplo la llegada en masa de un sector al sindicato, sin conciencia sindical (con la dificultad añadida de que al no acudir a las elecciones sindicales la CNT no cuenta con horas sindicales), trabajadores que vienen para que los defiendan sin ninguna ganas de participar en esa empresa, que no asumen la máxima del viejo (pero vivo y verdadero) internacionalismo de que a cada derecho corresponde un deber, o que interpretan que con pagar una cuota mensual cumplen con su deber y adquieren el derecho a ser defendidos, sin mayor implicación por su parte. ¿Merece la pena contar con masa de afiliados sin conciencia cuya única aportación sea una cuota mensual de doce euros? ¿Es preferible valorar las palabras de García Oliver: traédmelos al sindicato y ya nos encargaremos de hacerlos militantes revolucionarios, anarquistas y anarcosindicalistas? Es obvio que afiliarlos es ya un avance, un punto de partida, que te permite (no que lo logres) acercarte a ellos, difundir la propaganda entre ellos, animarles a mayores empresas. Si para lograrlo necesitamos de algunas personas que reciban un estipendio por su labor, es decisión a estudiar.

Es también evidente que la formación ideológica y la integridad moral es fundamental

para que si se da el paso de contar con liberados, se alcance la meta: “*servir a la organización*” no “*vivir de la organización*”. Existe un ejemplo histórico de notable interés, exitoso, que ilustra bien: la organización del sindicato de pesca de la CNT en Guipúzcoa en los años republicanos...no sabemos exactamente quién lo decidió, pero se entendió que para organizar a los pescadores gallegos (muchos ya afiliados a la CNT en su tierra) por la propia índole del trabajo, hacía falta una persona con sueldo, y se hizo, esa persona no se dedicó a hacerlos adictos a su persona, sino a la CNT y cuando la sublevación de julio de 1936 estalló esos trabajadores fueron la base mayoritaria del batallón confederal Celta.

Un ejemplo contrario se dio hace unos años en la CGT de Vitoria: el responsable de un sector se pasó a la Ugt con el fichero de afiliados al completo, convertido en un sindicalista profesional. Se acostumbró a vivir de su trabajo sindical y ante la inseguridad de seguir haciéndolo dejó la organización y se llevó a los afiliados (que le seguían como corderitos, porque el sindicato era él) a otro sindicato que le garantizaba un sueldo hasta su jubilación.

Entonces digamos que contar con algún liberado no rompe con la tradición confederal, más bien respeta esa tradición. Sólo cuando hace falta y siendo

estrictos en el “*cuando hace falta*” y siempre con el objetivo último de que su presencia favorezca la aparición de militante, no que lo impida. En manos de la Organización queda que nadie se perpetúe en los cargos retribuidos, ni que estos aumenten o se conviertan en fijos. Como señalan los compañeros de Fraga dependemos de la militancia, y contar con militancia debe ser el objetivo final, pero también hay que decir que una manera de aumentar la militancia es llegar a sectores hoy ajenos, que nos desconocen. Como siempre todo depende de saber tratar los asuntos con la necesaria sensatez y equilibrio. En mi opinión de echar mano de liberados, estos deberán ser ineludiblemente militantes de la CNT, no gente ajena. Rechazable esa propuesta de cooperativa como si fuera una bolsa de trabajo de la que echar mano por múltiples razones. Rechazable cualquier otra alternativa que signifique la existencia de un grupo determinado para realizar esas funciones. Creo que debe quedar en manos del sindicato, federación local o regional la decisión de valerse de ese recurso, e igualmente debe ser el sindicato, local o regional quien corra con los gastos.

La historia de la CNT y sus antecedentes, en tiempos normales (no especiales, estilo guerra o exilio) no dice rechazo absoluto de los liberados, tampoco dice sí a los liberados. Dice sí a

la militancia, abnegada y numerosa y dice sí también a la solidaridad que la CNT debe mostrar hacia esos militantes cuando la necesiten. Es un no a los liberados, pero si las circunstancias lo aconsejan echar mano “*circunstancialmente*” de ellos. Otra cosa es que durante los próximos veinte años nos encontráramos con las mismas personas retirando su nómina del sindicato. Sería preocupante y la negación de la esencia de la CNT.

Si comparamos con cualquier otra entidad sindical y política, la CNT puede perfectamente seguir defendiendo no a los liberados, por más que haya tenido algunos y pueda volver a tenerlos. Nunca fueron profesionales, nunca fueron permanentes y solo en casos circunstancialmente necesarios. Y necesario para mí significa sin menoscabo de la primacía de la militancia y como medio de crear nuevos militantes. Un liberado que haga de los afiliados un número, o un mero cotizante para poder cobrar su sueldo, un ente autónomo que se convierte en dueño del sindicato, un ente al que son fieles los afiliados por encima del serlo a la CNT, un liberado de este tipo no nos interesa. El liberado debe hacer sindicato, debe hacer CNT, debe proponerse convertirse en innecesario, en dejar de serlo.

María Eguinoa II

### Rincón del sindicato

El martes día 5 de marzo, a las 7:30 de la tarde pasará por nuestro local Ahoztar Zelaieta para presentar su nuevo libro titulado *La trama del 4% Las comisiones del caso De Miguel*. La introducción correrá a cargo del también periodista Iker Armenia.

El domingo 3 de marzo llamamos a participar en la manifestación que saldrá a las seis de la tarde desde la Plaza del mismo nombre (junto a la iglesia).

ACNUR, es una ong (sigla paradójica que en realidad significa organización que chupa de todos los gobiernos) que se

dedica teóricamente a ayudar a los refugiados y que en la práctica es una empresa que incumple los derechos más básicos de los trabajadores. Lo penúltimo ha sido despedir a un compañero por exigir unas condiciones de trabajo dignas. No saben que si tocan a uno nos tocan a todos. A partir de ahora tendrán a la CNT enfrente.

El cartel anuncia la presentación del libro "LA TRAMA DEL 4% LAS COMISIONES DEL CASO DE MIGUEL" de AHOZTAR ZELAIETA el 5 DE MARZO a las 19:30. Incluye el logo de CNT VITORIA - GASTEIZ y una imagen de un libro con un billete de 500 euros.

Sede del sindicato: Correría, 65 bajo 01001-Vitoria  
Horario: de lunes a viernes de 19:00 a 21:00 h.  
Dirección postal: apartado de correos 1554 01080-Vitoria  
Teléfono: 945 282 974  
Móvil: 688 861 364  
Correo e: cntgasteiz@gmail.com  
vitoria@cnt.es  
Web: http://vitoria.cnt.es  
Twitter: @CNTVitoria  
Asesoría laboral: martes y viernes de 19:00 a 20:00 h.